

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.937

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5'50
Fuera de Córdoba. { Trimestre. 6
Extranjero. { Trimestre. 10

MÉRCOLES 31 DE MARZO DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

CRÓNICA DE PARIS

La ley escrita y la ley humana

El tristísimo drama que se está representando en estos momentos ante la novena sala del tribunal correccional de París, aunque parezca un caso raro y excepcional, yo lo tengo por un signo—signo misérrimo y ciertamente poco edificante—de los tiempos que alcanzamos.

Días atrás hablaba de la disciplina escolar, cada día más relajada; hoy me toca hablar, con motivo del proceso á que aludo, de la disciplina moral de la familia, cada día más rota y maltrecha con visible escarnio de los principios más elevados sobre que descansan la razón y la conciencia humana.

Se trata de una madre que, queriendo sustraer á su hija bien amada á las influencias nefastas que la rodeaban, y creyendo salvarla con ello del abismo en que á su juicio iba á despeñarse, la arrebató del sitio á donde había ido á encerrarse voluntariamente y la mantuvo sequestrada durante cierto tiempo hasta que la hija logró nuevamente evadirse, alejándose de la que le dió el ser para gozar á sus anchas de su completa independencia.

Como se vé, el problema, en sí, no puede ser más sencillo. Es el conflicto de la libertad individual, que debe de ser sagrada, con los derechos no menos sagrados del sentimiento y, sobre todo, de la afectación materna.

¿Quién ha puesto en duda, ni una sola vez, que los hijos tienen el derecho de emanciparse de los padres cuando llegan á una edad—reconocida por la ley—en que pueden volar por sus propias fuerzas, como los pájaros al salir del nido, y crearse por sí solos una posición en el mundo?

Esto es elemental, es de todos sabido. Negar ese derecho, que es inconcuso, que es de estricta equidad, sería tanto como proclamar *ipso facto* la tutela perpetua, por no decir la tiranía, de los padres sobre sus hijos.

Pero hay por encima del derecho escrito y sancionado por los hombres, una razón de ley natural y de conciencia; hay un sentimiento de moral innata que se burla de todas las legislaciones, y esta razón y este sentimiento son los que obligan á los padres—á las madres sobre todo—á velar constantemente por la salud moral de sus hijos, que son sangre de su sangre, por cuya vida han hecho inmensos sacrificios y por cuya felicidad no hay una sola madre que no hiciera el de su propia existencia.

Y yo digo que no hay una sola madre en el mundo que no hubiese realizado el golpe de fuerza—ilegal si se quiere—de la pobre señora que hoy se presenta en el banco de los acusados por haber cometido el inmenso crimen de raptar y secuestrar á su hija para sustraerla al medio social, vitando en su concepto, en que esta vivía.

Su profundo amor de madre le hizo ver previsoramente el riesgo inminente á que se hallaba expuesta su hija, y pasando por encima de leyes y códigos quiso salvarla á toda costa. Si eso es un crimen ante la ley escrita, declarar que es un crimen sublime que conmigo aplaudirán todas las conciencias honradas. Hay que amar la libertad sobre todas las cosas, aunque sea la libertad del error, oigo decir á mi lado por quienes no han padecido nunca por la libertad ni por el error. ¿Qué sabeis vosotros de esas cosas, los que no habeis tenido hijos ni sabeis lo que cuesta, en torturas y sacrificios, su educación y su bienestar?

Aquí lo anómalo, lo horriblemente anómalo, no es que la pobre madre, enloquecida de dolor y de tristeza al ver á su hija víctima de extrañas influencias, hubiese tratado de retenerla por la fuerza al verse en peligro de perder su afectación para siempre, sino que la hija, roto todo lazo y toda afectación por la heroica mujer que le dió la vida con su sangre, haya cometido la villana acción de obligarla á comparecer ante los tribunales de justicia, como una criminal cualquiera, para pedirle cuenta del acto sublime de su amor materno y hacerla condenar por los perjuicios materiales que con él hayan podido serle irrogados...

Y esto no es ya simplemente anómalo, esto es realmente criminal en el más amplio sentido de la moral humana, de esa moral que admiten todas las religiones, porque es la ley suprema de la conciencia.

¡Una hija que acusa implacablemente á su madre por el delito de haber querido salvarla! Si esto es signo de los tiempos—y voy temiendo que así sea—la crisis social que sufrimos se va complicando de tal manera que pronto no sabremos distinguir los beneficios de la verdadera libertad entre las ruinas que amontona la anarquía.

ARTURO DEL VILLAR.

Marzo de 1909.

LA VIDA EN EL CAMPO

Pequeñas explotaciones agrarias.—Huevos de gallina.—Frescos, gordos y baratos.—Producción y balances.

Las pequeñas industrias agrarias se prestan, acaso con más interés y desde luego con mayor sencillez, á curiosas historias de mucha aplicación práctica en las grandes explotaciones fabriles, manufactureras ó agrícolas.

Oigamos uno de estos relatos y, desentendado de él lo que esencialmente no afecte al asunto, recojamos lo principal de lo mucho instructivo, útil y ameno que dice nuestro interlocutor, un criador de gallinas y aves de corral, que ampara por sí mismo sonriendo: «Yo he logrado tener cuantos huevos frescos he necesitado, pues eso cuesta muy poco.»

Quien así hablaba, lleva más de doce años

dedicado á esa industria, con la que ha logrado obtener el máximo de economía, hasta el punto de salirle cada huevo fresco á poco menos de diez céntimos de coste, debiendo advertirse que se trata de huevos de buen tamaño.

La base principal para obtener estos evidentes resultados consiste en alimentar bien á las aves, sin escatimar el gasto, porque esto resultará luego reproductivo.

Los autores dicen que hay que dar á cada gallina de 80 á 100 gramos de alimento por día; pero esta cantidad resulta insuficiente, según el criador de que hablamos, si bien es cierto que el peso que esos tratadistas asignan á cada huevo es de 50 á 65 gramos y estos otros de 68 á 70.

Tomado para experiencias un grupo de igual número de gallinas en dos años en que el precio de los granos varía mucho, se deducen las siguientes observaciones:

En el año 1900, con 20 cabezas de aves, 19 gallinas y un gallo, se hicieron los gastos siguientes: 255 kilogramos de avena, á 18 francos los 100 kilos, 45'90; 328 kilogramos de trigo, á 22 pesetas los 100 kilos, 72'15; 328 kilogramos de salvado, á 18 francos los 100 kilos, 59. En total 177'05 francos.

Esta suma permitió dar un término medio de 1'25 gramos por cabeza y día, siendo la producción 2020 huevos, que se valoran á 10 céntimos uno, obteniendo, por tanto, un regular beneficio, no obstante haberse comido alguna gallina.

Como segundo término tomamos para la comparación el año de 1907, en que las gallinas se redujeron á doce y un gallo.

Igual que antes, se distribuyeron tres comidas por día, una de avena, otra de salvado y la tercera de grano grueso, obteniéndose también una ganancia proporcionalmente grande.

Para medir bien la cantidad correspondiente á cada comida debe tenerse un recipiente en que poder hacerla, siendo lo mejor para esto emplear un bote cualquiera de un litro de capacidad, siendo el peso de cada comida de 445 gramos para la avena, 660 para el trigo y 635 para el salvado, resultando, por tanto, para las 13 aves un total de 1.740 gramos, ó sean 133 gramos por cabeza, estando así perfectamente alimentadas, obteniendo huevos de 65 á 70 gramos de peso, para vender al precio de 10 céntimos uno.

El gasto de esta alimentación asciende á 166'80 francos.

Estas doce gallinas produjeron, por término medio, 150 huevos cada una al año, ó sean 1.800 huevos, obteniéndose, por consiguiente, una ganancia, no obstante tratarse de tan modesta explotación y de la gran subida, un 6 por 100 en el coste de los alimentos.

Si el avicultor aplica prudencialmente parte del término medio de estas utilidades á gastos de entretenimiento, accesorios y á prevenir accidentes, siempre posibles, como á pagar la amortización de gastos de establecimiento, se logrará tener, sin gran trabajo ni dificultad, un buen gallinero, que, montado á la moderna y con aves bien alimentadas, producirá todavía una aceptable ganancia, como el de nuestro expresivo interlocutor.

JUAN DEL CAMPO.

CARNET DE MODAS

Los complementos de la moda son infinitos. Nacen, encantan y mueren con igual rapidez. Su vida es como la de esos animalillos que denominamos efímeros.

Es raro que triunfen toda una estación; pero de vida fugaz ó duradera, son siempre interesantes, llenan con encanto un lugar y cumplen una misión: la de renovar la moda; mejor diríamos, reproducirla.

Efectivamente, las modas se reproducen durante el curso de los siglos como las estaciones vuelven á repetirse unas en pos de otras todos los años.

Ved, si no, lo que hoy ocurre con las flores.

Estas se han visto proscriptas casi totalmente, y durante algunas temporadas, del puesto que les corresponde por su belleza en el adorno femenino.

En los sombreros sólo se veían plumas y pájaros, cintas y envolturas de terciopelo ó gasa; muy rara vez alguna flor; en la actual primavera, y en el próximo verano, no sucederá eso.

Las flores recobrarán su rango de principal accesorio en nuestros sombreros, y la liga para la defensa de las aves, que nació bajo el patronato de la reina Alejandra de Inglaterra, obtendrá algún descanso, al cesar en sus campañas para que sean desterradas de nuestros adornos las plumas y los pájaros.

La profusión de flores y su inmensa variedad, son una de las maravillas que actualmente nos ofrece la moda.

No sólo se imitan de una manera deliciosa, sino que se agrupan con un arte y un gusto admirables por lo exquisitos.

Entre las flores de moda vemos muchos guisantes de olor, que es la preferida por la joven reina de España; pero sobre todas ellas triunfan las rosas, grandes, abultadas, dispuestas en *bouquets* ó en guirlandas, montadas sobre follaje ó suelas.

Vemos también muchas flores de tela hechas á mano, particularmente grandes rosas de cinta púrpura oscura, que ofrecen una imitación tan perfecta que, colocadas en un búcaro, se las creería recién cortadas de la planta.

Estas rosas, montadas sobre follaje y colocadas en la vuelta de una chaqueta, son de muy bonito efecto, pues su tinte obscuro favorece mucho á los trajes de día.

He aquí uno muy elegante: Falda de espesa gasa peginada, con franjas brillantes de un dedo de anchas.

Larga chaqueta, de forma redonda, en gruesa sarga de seda del mismo tono, discretamente realzado por una vuelta de *soutache* y de bordado en camaïen.

Pequeño chaleco del mismo tejido, guarnecido con algún bordado, y camiseta de tul grueso del mismo tono, con motitas en relieve mezcladas con bordados en seda, tono sobre tono.



Para joven de esbello talle y airoso porte, es este otro traje, de paño *dumiers*, azul ó kaki. Falda y cuerpos unidos, estado uno y otra muy plegados, alrededor del talle, sin más adorno que un doble galón de linares bordados, que desciende por ambos lados desde el escote del cuerpo hasta el borde de la falda.

Camisolín de tul plisado y mangas del mismo tejido, con largo y ceñido paño.

Para adornar los cuellos existen ahora unos plegados de lino que por venderse á muy bajo precio resultan muy prácticos.

Estos plegados, que para evitar su tuesura se despliegan en la parte superior, se renuncia á lavarlos, porque además de que esto sólo da un mediano resultado, cuesta más el lavado y planchado que un plegado nieve.

OTILLA.

París, Marzo 1909.

NUESTROS PAISANOS

Una obra teatral

El crítico teatral de un periódico madrileño hace el siguiente juicio de la zarzuela «Ninias y sátiros», original de nuestro paisano Julio Pellicer, escrita en colaboración con López Silva y estrenada recientemente en Madrid:

«Si grande y merecido fué el éxito en el Cómico, no lo fué menor el que obtuvo «Ninias y sátiros», un delicioso sainete de López Silva y Pellicer, música del maestro Lleó.

Se aguardaba con curiosidad el estreno, porque de la obra se había hablado mucho en salones y círculos teatrales.

El primer cuadro del sainete, aunque recuerda algo el primero de «Las estrellas», es un acierto desde que empieza hasta que acaba. En el diálogo hay frases y chistes que harían reventar de risa á Rodríguez San Pedro, y los tipos están trazados con tan firme seguridad y con tal conocimiento de la vida, que á las primeras de cambio se advierte la intervención de una mano maestra en el género y de un ingenio agudo, pícaro y de día en día más rozagante.

56

LUIS MONTOTO

—Considera, primita, que hay personas extrañas que te escuchan...

—Este caballero sabe que tengo razón en cuanto digo. ¿No es cierto, caballero, que todo lo que yo digo es muy razonable?

—Señora—contesté yo, sin saber qué contestaba:—á las veces... no siempre las apariencias...

—Dice bien mi amigo—añadió D. Antonio:—las apariencias engañan.

—Las apariencias son realidades; y para mí tan pecaminoso es ser malo como parecerlo, cuando somos nosotros los que forjamos esas apariencias y fácilmente podemos desbaratarlas.

—Y fácilmente podemos desbaratarlas—repitió Ricardito.

—¡Y cuenta que tú no sabes lo que se dice, lo que se asegura por ahí!—añadió Teodorita.

—¡Se dicen tantas cosas!... Pero yo no me curo de pequeñeces. Las habilidades, para vosotras las señoras mujeres, que en pegando la hebra...

—¡Hijo, si tú te lo echas todo á la espalda, nada tengo que decir! Pero si en algo te estimas, no te hará gracia maldita que el mundo sospeche...

—Dilo, mujer; no te pares en barras.

—¡Qué Angelito es tu hijo!

¡Qué barbaridad!—exclamó D. Antonio, sentándose en la cama como movido por un resorte.

—Será barbaridad; será todo lo que tú quieras... ¡pero lo dicen! Y no es lo peor que lo digan, sino que tú des pretexto. Si no forjaras las apariencias de que antes hablábamos... si tú...

—¡Pero eso es una calumnia!

Comisión provincial

Sesión de 18 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Conceder un premio de 1.500 pesetas para el concurso hípico que se celebrará en esta capital durante los días de la feria próxima.

Quedar enterada de dos oficios del director de Carreteras provinciales manifestando que han empezado los trabajos de acopio de piedra con destino á la conservación del firme del ramal de Fernán Núñez á su estación férrea y las obras de fábrica y acopios para la conservación y reparación del afirmado de los kilómetros 11, 12 y 13 de la de Posadas á La Rambla.

Aprobar la cuenta remitida por el Alcalde de esta capital relativa á los gastos ocasionados durante el tercer trimestre del año último por los presos que extinguen condena en el correccional anejo á la cárcel de partido y por los reclusos á disposición de la Audiencia y de la Dirección general de penales en concepto de rematados.

Aprobar también la certificación del reconocimiento practicado en Febrero por el médico civil propietario en la Comisión mixta de reclutamiento don Rafael Torres de la Barrera.

Dar por buenas y definitivas las tasaciones hechas por el perito tercero que ha intervenido en el expediente de discordia referente á las fincas números 1, 3 y 5 de la expropiación á que da lugar la construcción de la travesía exterior por Córdoba de la carretera del Estado de Madrid á Cadiz y muro de encauzamiento del Guadalquivir.

Informar al Gobernador civil en el sentido de que procede no insistir en el requerimiento de inhibición hecho al juzgado de instrucción de Aguilar para que cesara en el conocimiento del sumario que instruye contra varios concejales de aquella ciudad, dejándole expedita su jurisdicción.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Juan Antonio Ramírez Paya y á Josefa y Antonio Navarro Aguilar.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de robo, contra Juan Manuel Navarro Castro y cinco más, que estaba anunciada para ayer en la sesión segunda de esta Audiencia, no pudo celebrarse por no haber comparecido uno de los procesados.

Juicio oral

Hoy, en la sesión primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Francisco González Ortiz.

Le defenderá el abogado señor Iñiguez y le representará el procurador señor Cruz.

Juicio por jurados

En la sesión segunda se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por raptó, contra Joaquín y Lorenzo Calancha Sánchez.

Los señores Castejón y Rivera tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

LOS CUATRO OCHAVOS

53

—Eso es—afirmó Ricardito:—venimos solo á preguntar por tu salud.

—Gracias, mil gracias, primos queridísimos. Estoy mejor. Logré al cabo domar estos nervios, y mañana abandonaré este potro, este brete, donde, á no ser por los amigos que me visitan, me consumirían el tedio y la pesadumbre.

—¡Sobre todo, por los amigos!—exclamó Teodorita.

—Por los amigos, sobre todo—afirmó Ricardito.

—Ahora mismo salió de aquí Pepito Carranza. ¡Qué alegre es y cuánto me quiere!

—Mucho, mucho te quiere—dijo Teodorita.

—Te quiere mucho—corroboró Ricardito.

—Y faltaría á la verdad si no dijera que el niño me ha divertido también á ratos.

—¡Jesús!...—exclamó Teodorita.—¡No sé cómo tienes gusto en tratar á ese chiquillo! ¡Está tan mal educado! Al entrar nosotros y verme, ¿sabes qué ha hecho?

—¡Es monísimo!

—Pues me miró muy descaradillo y me sacó la lengua.

—Le sacó la lengua—repitió Ricardito.

—¡Ja, ja, ja! ¡Tiene gracia!

—Pues no me la hizo. Por supuesto, esas cosas se las enseña su madre. Sólo tú la tendrías en tu casa.

—¿Volvemos á las andadas, primita?

—¿Volver? ¡Si no me he ido! Esa mujer no sabe tratar á las señoras; no me guarda las consideraciones que yo merezco...

—Sosiegate, Teodorita, sosiegate.

—Hay mucha distancia de una señora como soy yo,

EN EL PANTANO DEL GUADALMELLATO

INAUGURACION DE LAS OBRAS

Respondiendo gustosos á la atenta invitación que envió á este periódico D. Pedro López Amigo, presidente de la Junta de obras del pantano del Guadalmellato, asistimos ayer al acto solemne de la inauguración de las obras, primera página que se abre al llevar á la práctica el laborioso proyecto cuya realización debe Córdoba á sus representantes en Cortes y á otras entidades que han hecho, con aplausos de todos, la gestión, hasta conseguir que el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, lo presentara á la sanción regia.

A las siete partió para Villafranca el tren especial preparado al efecto, en el que se dirigieron á la estación indicada el Ministro de Fomento; el Gobernador civil; el General Gobernador militar; el Alcalde; el Delegado del Excmo. señor Obispo, señor Rodríguez y Ramírez; el Canónigo Lectoral, señor López Criado, y el Maestro de sagradas ceremonias, señor López de la Manzanara; los Ingenieros de la Jefatura de Obras públicas, de la División hidrográfica y de Minas; los diputados por la circunscripción, señores Issa y López Amigo; el de Hinojosa del Duque, señor Contreras Carmona; diputados provinciales, concejales, propietarios de los terrenos á que afecta el Pantano, representaciones de la prensa madrileña, de los tres periódicos diarios de la capital y otras entidades, que formaban en junto más de ochenta personas.

En Villafranca

A las 7.45 llegó el tren especial á la estación de Villafranca, en donde esperaban el alcalde señor Herrera Zamorano, varios concejales de aquel Ayuntamiento, la fuerza del puesto de la Guardia civil, al mando del teniente señor Retamosa, y numeroso público.

Desde la estación se dirigieron los expedicionarios á la orilla izquierda del Guadalquivir, en donde la barca facilitó el paso á la orilla opuesta, sin que, por fortuna, ocurriera accidente alguno.

El Gobernador civil regresó á Córdoba desde Villafranca.

A caballo

En las cercanías del pueblo se hallaban preparadas las caballerías para transportar á los terrenos del pantano del Guadalmellato á cuantas personas formaban parte de la expedición.

Una larga fila de ginetes atravesó las calles del pueblo, en las que se aglomeraba la multitud, que vitoreó al Ministro de Fomento.

Aquella vistosa romería, en la que descollaban ginetes en brillosos corceles y apuestos caballeros en pacíficos burros, penetró en la sierra, y subiendo y bajando empinadas cumbres, atravesando frondosos valles y saltando arroyos caudalosos, recorrió los terrenos de las dehesas nombradas Los Mugrones, La Colá, Castellares, El Rincón, La Ventilla, Navas Llanas, Navas del Moro, y, por último, Los Pantales, hasta llegar al caudaloso río Guadalmellato.

El arriesgado paso del río lo verificaron unos por un vado y otros por el puente provisional, sin que se registrara, afortunadamente, suceso alguno desagradable.

En los Pantales

En la falda de un monte de colosal altura y sobre una meseta desde la cual se admira la espléndida cañada por cuyo fondo circulan las limpias aguas del caudaloso río; en aquel hermoso paraje, adornado por las galas de la Naturaleza, se levantaba la amplia tienda del «Club Guerrita», cedida galantemente para este objeto por el presidente honorario de dicha sociedad don Rafael Guerra Bejarano.

Los escudos de Córdoba, colocados en lo alto de la tienda, adornaban su crestería, contribuyendo á la exornación varias banderas y gallardetes con los colores nacionales.

Los expedicionarios se dirigieron por la senda abierta en la falda de un cerro á la Tabla de Don Sancho, distante un kilómetro próximamente del paraje en que se hallaba la tienda.

La ceremonia

El Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, señor Rodríguez y Ramírez, en representación del Excmo. señor Obispo, asistido del Maestro de sagradas ceremonias y del Lec-

toral, don Marcial López, rezó las preces de rúbrica y bendijo las aguas y las obras.

Después el Ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, colocó la primera piedra de la presa, que tendrá cincuenta metros de alto, cincuenta de fondo y doscientos de ancho, y declaró en nombre del Rey inauguradas las obras del pantano.

Tras esta imponente ceremonia, verificada en la margen izquierda del río, y presenciada con la cabeza descubierta por todos los concurrentes, se oyeron las detonaciones de diferentes barrenos, terminando así el acto.

El almuerzo

En la tienda referida se sirvió un suculento almuerzo por el acreditado restaurant de don Miguel Gómez, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados
Arroz con pavo
Chuletas empanadas
Jamón dulce con hueso hilado
Filetes de vaca
Frutas y quesos
Pastel de sidra á la cordobesa
Café y Licores

Vinos
Montilla Solera San Rafael
Valdepeñas especial
Rioja Claret
Champagne
Habano

Los comensales

La presidencia estaba ocupada por el señor Sánchez Guerra, que tenía á su derecha al delegado de la autoridad eclesiástica, señor Rodríguez y Ramírez; al diputado por la circunscripción, señor Issa; al alcalde, señor Pinada de las Infantas, y á don Pedro López Amigo, diputado por la circunscripción.

A la izquierda del Ministro se sentaron los señores Conde de los Andes, de la Junta de obras del pantano del Guadalmellato y diputado á Cortes por Jerez de la Frontera; el general Obregón, gobernador militar y don Diego Soldevilla, vicepresidente de la Comisión provincial.

En los demás sitios figuraban, indistintamente, los señores don Carlos Carbonell; Núñez de Prado, coronel del regimiento lanceros de Sagunto; Uzqueta, teniente coronel de Sagunto; Arruchi, Betegón, Retamosa, Casares, Ariza Victor, Márquez (don Carlos), Tercero, Peris Mencheta, Guerra Bejarano, Gómez (don Angel), Fernández de Córdoba, Ortiz Carmona, Benito (don Nicolás), García y García (don Gregorio), Martínez Aiguacil, Aguilera Camacho, Ramírez López, Gelaber, Contreras Carmona, Hernández de Tejada, Madrid Dávila, Castañeira (don Alberto), Marqués de Valdeiglesias, Barbudo (don Fernando), Laguna (don Francisco), Baena (don Manuel), Pátho, Herrera Zamorano, García Berdoj, Hidalgo y G. de Caviedes, Tienda (don Manuel), O. una Carrión (don Antonio), Guerra (don Antonio), Carrasco (don Antonio), García Martínez (don José), González de Canales, Sotomayor (don Florentino), Gil Delgado, Carrascosa (don Genaro), Conde de Hornachuelos, Hoces (don Antonio), Luján, Montilla (don Francisco José), Castillejo (don José), Cabrera Burrueco, Campaña, Sánchez Guerra (don Luis), Fabró (don Francisco), Ramírez Dorreste, Quero (don Carlos), Lotán (don Edmundo), Conde de Casa Padilla, López de la Manzanara, López Criado (don Marcial), Pagés (don Mariano), Salinas Diéguez (don Francisco), de Dios (don Antonio), Mesa (don Manuel), Garrido (don Carlos), Enriquez Barrios (don Manuel), Soriano (don José), Mateo Cruz (don Práxedes), España (don Modesto), Sánchez Guerra Sáinz (don José), Gálvez (don Augusto), Alvear (don Juan), Marqués de Villatoya, Qaejana Villavicencio y Fernández de Cañete.

Los brindis

El señor López Amigo, presidente de la Junta de Obras, hace uso de la palabra y, en nombre de los cordobeses, dá las gracias al señor Sánchez Guerra por haber tenido la suerte de llevar á feliz término el proyecto del Pantano del Guadalmellato; dirige laudatorias frases al Ministro por su eficaz cooperación á aquella obra grandiosa; se ocupa del peligro inmediato de que las aguas del Guadalquivir varíen de curso, con grave riesgo para la salud pública y para el vecindario del Campo de la Verdad, y ruega al señor Sánchez Guerra que gire una visita al sitio indicado para que, con conocimiento de causa, pueda evitarse la desviación; lamenta que no esté presente el Diputado por la circunscripción señor Barroso, pues á la eficacia de sus incesantes trabajos se debe en gran parte la feliz terminación del proyecto del Pantano, hace algunas consideraciones sobre la labor del Director general de Obras públicas, cuya ausencia siente también, y propone, por último, que el Pantano llamado antes de las Mestas y después del Guadalmellato, se denomine de Sánchez Guerra. La idea del señor López Amigo fué acogida con generales aplausos.

El señor Carbonell (don Carlos) dice que hace uso de la palabra porque cree que debe hablar en nombre de la Cámara de Comercio que preside; anota algunos detalles referentes á la laboriosa historia del Pantano del Guadalmellato, que comenzó hace diez y ocho años; felicita al Ministro por el término del proyecto, extiende sus felicitaciones al cuerpo facultativo, principalmente á los ingenieros señores Gelaber y Gómez, por sus trabajos, y termina diciendo que la obra inaugurada representa una nueva vida para los cordobeses y un día de gloria para Córdoba.

El Conde de los Andes dirige una expresiva felicitación al Ministro de Fomento, y brinda porque no corra una gota de agua por la campiña de Jerez hasta que no se termine la obra del Pantano del Guadalmellato.

El general Obregón dice que, ante todo, es un hijo carifioso y considerándose cordobés, se felicita por la obra comenzada, que reportará en su día grandes beneficios á Córdoba; refiriéndose á los partidos políticos, añade que sólo debe haber un partido: el del amor á la patria; el orador ensalza la labor de los ingenieros por la constante perseverancia que han demostrado en los trabajos técnicos del Pantano, y brinda, por último, por el Rey, por el Presidente del Consejo de Ministros, por el Ministro de Fomento y por la Patria.

El Canónigo Lectoral señor López Criado habla en nombre de la Iglesia; brinda por todos los que han contribuido al éxito de la inauguración de las obras del Pantano; pone en parangón la corta de Tablada, de Sevilla, con el pantano de Córdoba, proyectos que comienzan á realizarse en beneficio de ambas poblaciones, y en un elocuente período, habla de los grandes vapores que entran en el puerto de Sevilla y de las vegas de Córdoba regadas por las aguas del Pantano; manifiesta su deseo de que dentro de seis años venga el señor Sánchez Guerra, como tal Ministro de Fomento, á inaugurar el riego, y de que las primeras flores, las primeras azucenas que nazcan favorecidas por ese riego, se depositen sobre una tumba y sobre el monumento que se erija al Gran Capitán. (Grandes aplausos.)

El señor Sánchez Guerra se levanta en medio de generales aplausos.

Recoge las alusiones del señor López Amigo, á quien da contestación cumplida, ofreciendo, como siempre, hacer en beneficio de Córdoba cuanto le sea posible: el orador se extiende en oportunas frases, dirigiendo cariñosos saludos á los cordobeses, á quienes felicita al par que se felicita por haber tenido la dicha de llevar á la firma del Rey el proyecto de la magna obra que acaba de inaugurar. Contestando al señor Carbonell, que en su brindis se ocupó de otro proyecto, el ferrocarril de Puerto Real, manifiesta que es uno de los que lo quiere, pues sería una fortuna para él poder conseguir la realización de expresado proyecto, el cual considera de verdadera importancia: agradece los elogios del general Obregón, y dirigiéndose al señor López Criado dice que ha expresado en su discurso los sentimientos de su amor á Córdoba: añade que por muchas razones le halagan los elogios que, cuando se habla del pantano, se dirigen á don Antonio Barroso, así como las felicitaciones que recibe el señor Issa: en un párrafo elocuente dice que para él todos los cordobeses son sus amigos, sin diferencias entre el uniforme, la sotana ó el traje corto (añadiendo á Guerrita) y después de manifestar que está á disposición de todos, agrega que en la obra del pantano ha cumplido con su deber.

Una prolongada salva de aplausos acoge las últimas palabras del señor Sánchez Guerra.

El acta

Terminado el almuerzo, todos los presentes firman la siguiente acta, escrita en pergamino:

«En la tabla de Don Sancho, del río Guadalmellato, y sitio de emplazamiento de la presa de embalse del mismo río, en el día 30 de Marzo de 1909, con asistencia del Excmo. señor Ministro de Fomento, de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia de Córdoba, del Sindicato y Junta de obras del Pantano, de los señores Ingenieros Jefes del servicio Central hidráulico, de Obras públicas y de la División del Guadalquivir y Director de las obras y numerosa representación de todas las clases sociales interesadas en la ejecución de las obras del Pantano del Guadalmellato, se inauguraron estas por el Excmo. señor don José Sánchez Guerra, Ministro de Fomento, en nombre de S. M., después de haber sido bendecidas por el señor delegado del Excmo. señor Obispo de la diócesis, extendiéndose la presente acta, que firman los concurrentes á la referida inauguración en el lugar y fecha mencionados.»—Siguen las firmas.

El regreso

A las tres de la tarde emprendieron el regreso á Córdoba los expedicionarios, los cuales cruzaron la sierra, trepando por elevados cerros, hasta llegar, por distinto camino del seguido para la ida, á los campos de Alcolea.

En aquella estación los esperaban el Presidente de la Diputación provincial señor González López y otras personas.

A las seis emprendió la marcha el tren especial, que llegó á Córdoba quince minutos después.

El Gobernador civil señor Cano y Ceeto esperaba en los andenes de la estación central.

Tales han sido, si bien trazados en breves líneas, los actos realizados ayer en la Tabla de Don Sancho, situada á unos seis leguas de distancia de esta capital y en la meseta que en terrenos de Los Pantales da vista á la pintoresca cañada que baña el río Guadalmellato.

El DIARIO DE CÓRDOBA se asocia á aquellas manifestaciones y felicita al Ministro de Fomento y á cuantos han contribuido con su valiosa cooperación á que haya sido un hecho la inauguración de las obras del Pantano del Guadalmellato.

Baile en honor de Sánchez Guerra

Ayer se celebró el baile organizado por el Círculo de la Amistad, en honor de nuestro ilustre paisano el Ministro de Fomento.

Una selecta y distinguida concurrencia ocupó el amplio salón, y el desfile no se inició hasta las primeras horas de la madrugada.

El señor Sánchez Guerra estuvo desde el comienzo hasta bien tarde.

El salón estaba iluminado y exornado con el gusto y riqueza que hemos admirado en otras ocasiones y que nuevamente merecieron los elogios de propios y extraños.

Continuación de la lista de suscripción para la limosna que ha de repartirse en los días 30 y 31 del que rige, con motivo de la visita á Córdoba del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, Ministro de Fomento.

Suma anterior, 5 287.50 pesetas.—Señores Rodríguez hermanos 25 pesetas; don Angel Ariza 25; don Juan María Lillo 5; don David Pérez 10; don José Martínez Saenz 5; don Carlos Ibarra 3; don Juan H. Schnartz 5; don Antonio García García 25; don Diego Raya 2; don Miguel León 5.—Total 5 397.50.

Esta suscripción queda abierta hasta el día 31 del que rige en el Ayuntamiento, Cámara de Comercio y en todos los círculos y castros de esta capital.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE CORDOBA

A partir del primero de Abril próximo esta Sucursal queda encargada de todos los servicios y de la representación del Banco Hipotecario de España.

En su consecuencia, los tenedores de cupones de Cédulas hipotecarias pueden presentarlos al cobro en nuestras Cajas, así como las Cédulas hipotecarias amortizadas.

Los prestatarios que tengan que satisfacer los semestres hipotecarios de sus préstamos pueden igualmente hacerlos efectivos en las mismas.

Córdoba 29 de Marzo de 1909.—El Secretario, Federico Heredia.

GACETILLA

—Conferencias telegráficas.—La Gaceta publica una Real orden disponiendo que en las conferencias telegráficas por aparato Hughes, cuando sean de abono y se presenten escritas, se establezca un límite mínimo de cien palabras por cada cinco minutos y de trescientas por cada quince.

—Teatro Circo.—El poco espacio de que disponíamos en nuestro número de ayer nos impidió dar cuenta de la función celebrada el domingo último, por los alumnos de la Academia de Declamación de esta capital, en el Teatro Circo del Gran Capitán. En ella se presentaron las bonitas obras *Caerse de un nido*, original de don Miguel Echegaray, y *Una limosna por Dios!*, de don José Jackson Veyán. En el intermedio del primero al segundo actos, y al terminar la segunda comedia, el negro Johnson ejecutó varios números de su repertorio, que fueron aplaudidos por la selecta concurrencia que asistía á la representación. La señorita Verdún y los señores Chiappi, Alfaro y Beltrán, encargados de la interpretación de la primera de dichas obras, salieron bastante airoso de su cometido, escuchando nutridos aplausos al finalizar la comedia. En *Una limosna por Dios!* tomaron parte la señorita Verdún y los señores Alfaro, Chiappi, Beltrán, Eroles y Bernier, todos los cuales pusieron nuevamente de manifiesto sus buenas aptitudes para el arte escénico, sobresaliendo notablemente los señores Alfaro y Chiappi, encargados de los principales papeles, y la señorita Verdún, que estuvo muy discreta. El público, que siguió con interés todas las escenas de la obra, premió la labor de los jóvenes aficionados, al caer el telón, con una salva de aplausos, que se prolongó hasta que

aquel se levantó varias veces. Reciban nuestra enhorabuena los simpáticos alumnos de la Academia de Declamación, así como el director de la misma don José Castillejo de Lafuente.

—Estadística.—Durante el mes de Febrero último murieron los siguientes ganaderos: tagiosas: carbunco bacteriano 11; carbunco sintomático 1; mal rojo 49; pneumo enteritis infecciosa 152; neumonía contagiosa 27; rabia 4; tuberculosis 2; triquinosis 3, y viruela 1.

—El piso.—Llamamos nuevamente la atención del señor Alcalde respecto al mal estado en que se encuentra el piso de las calles Realejo 6 Issac Peral. Por esta última vía, en particular, es imposible el tránsito, sobre todo en su entrada por el Realejo.

—A los interesados.—Los vecinos de esta capital que á continuación citamos, cuyos domicilios se ignoran, deben presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que les interesan: José Arrabal Balguer; Manuel Vázquez Castillo; el lugar y fecha mencionados.—Siguen las firmas.

—Robo.—Antesanoche desaparecieron tres gallinas de una casa de la calle de Colón. El autor del hecho, que no ha sido descubierto, para efectuarlo fracturó la puerta de una pionera, donde estaban encerradas las aves en cuestión.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo, cinco de Abril, se verificará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Agosto último. El acto empezará á las diez de la mañana.

—Enferma.—Por los dependientes de la autoridad local ha sido conducida al hospital de Agudos una vecina de la calle Humosa que se halla gravemente enferma y sin recursos.

—Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 22.540 pesetas por 207 impositores, de las cuales fueron nuevas 12, y se pagaron 16.375.88 pesetas á solicitud de 103 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que amenazó á otro en la calle del Cuatro; á dos vecinos de la calle de los Pastores que insultaron á otra; á dos mujeres que apallearon á otras dos en la calle Emilio Castelar, causándoseles varias contusiones, y á una vecina de la calle Santa Inés que cuestionó con otra. También ha dado parte de que los urinarios de la plaza Mayor están obstruidos, constituyendo focos de infección.

—Contratación.—Durante los días 1 y 2 de Abril se verificará la contratación de pesas y medidas en Posadas y cuando termine en dicho pueblo continuará en Palma del Río, Hornachuelos, Almodóvar del Río, Fuente Palmera, La Carlota y Guadalcazar.

—Detención.—La guardia civil del puesto de La Carlota ha detenido á un vecino del Segundo Departamento, de aquel término, que hizo un disparo de escopeta á una concubina suya, no hiriénola afortunadamente.

—Envidiable apetito abre la Fitina. Véase anuncio 4.ª plana.

—Para tos, ronquera y toda afección de la garganta ó pulmones se recomiendan como remedios de probada eficacia el *Pectoral de Anacahuita* y el *Acite de Hgado de Baalou de Lanman y Kemp*. Aú la tisis, en su primer período, ha cedido á su poderosa acción.

—Guanes negros, en hilo, seda y cabritilla; completo surtido, grandiosa colección de entredores, telas de encaje, golas, aplicaciones, borlas de seda, galones, peinetas para mantilla y cuantos artículos son indicados como novedades; presentamos buena colección á precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—¿Cómo empieza la tisis?—Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa y poco á poco su organismo desfallece, y por último el enfraquecimiento y la debilidad le convierten en caja de Pandora, tiene tos, espectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones; en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía, es evidente; este sujeto ha envejecido antes de tiempo, está al borde de la tisis. El sabio consejo de su médico, «tome jarabe Hipofosfito Salud», le ha devuelto la vida que había desgastado en excesos y bacanales. Este enfermo preconiiza el jarabe Hipofosfito Salud á todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido. Pídanse en las buenas farmacias y droguerías Hipofosfito Salud de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Gura el astómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Para Semana Santa.—Antes de comparecer deben todos visitar el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, en donde encontrarán el mejor surtido en todos los artículos propios de esta temporada, y los precios más baratos, con garantía absoluta en calidades inmejorables. Verlo nada cuesta, y los que duden seguramente quedarán convencidos de que es difícil la competencia en surtidos y precios baratos con J. Martínez Jiménez, Letrados 24.

—Traslado.—El acreditado fotógrafo don Tomás Molina se trasladará desde el 24 de Junio próximo desde la calle Gondomar, número 5, á la casa sin número de la misma calle, piso 1.ª, esquina á la de Sevilla, donde está instalado el Círculo Mercantil, proponiéndose, dadas las condiciones de la nueva casa, montar sus talleres con todos los adelantos modernos de la fotografía artística, á más de las grandes comodidades para el público.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean el *Solución Pautaberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los

—Cosas de los niños...
á una mujercilla como es ella. ¡Y se da tono de ama de esta casa!... Tú tienes la culpa.
—Caridad, primita, caridad.
—Caridad, con quien debemos tenerla. Bien lo sabe Dios: si no fuera por lo mucho que te queremos, no podríamos los pies en esta casa; porque, hijo, esa mujer quita mucho más que da.
—Primita...
—No tengo el gusto de conocer á este caballero (y aquí Teodorita puso por primera vez su atención en mí); pero él dirá si está ó no está la razón de mi parte.
—¡Señoral.—bábuéc:—ignoro... no sé...
—Dígame V.: ¿es decente que en la casa de un hombre soltero, como Antoñito, viva una mujer relativamente joven, y que ésta haga y deshaga, no habiendo más voluntad que la suya?
—En cuanto á eso—interrumpió D. Antonio—te equivocas. Aquí no hay más voluntad que la mía. ¿Qué quieres? ¿Que me rodee de viejas estafermos? ¿Pues estaría servido á pedir de boca! ¿Que me vaya á vivir á una fonda? ¿Tan mala ventura apetece para tu primo? ¿Que me aposente en la plaza pública?
—Quiero—contestó Teodorita, encendida por la fuerza de su gesticulación—lo que te hemos dicho muchas veces: quiero que vivas con nosotros, con tus únicos parientes.
El redoblar del tambor de Angelito cortó á Teodorita la hebra de la palabra.
—¡Nada! ¡Si es muy divertido vivir en esta casa!—dijo, pasados unos instantes, y cuando cesó el estrépito tamboril.—¡Si aquí reina el más profundo silencio!

—Comprendo que se soporten las impertinencias de los propios, pero las de los ajenos...
—Pero las de los ajenos.—repitió Ricardito.
—Además: ¿no tengo razón, caballero? (Y por segunda vez Teodorita me dirigió la palabra). ¿Quién es esa mujer? ¿De dónde ha salido? No demos que hablar al mundo; no demos pábulos á la murmuración, cuando no á la calumnia. Porque la verdad es que una mujer, relativamente joven, no mal parecida, madre de un chiquillo cuyo padre no sabemos quien sea, no trae los mejores papeles. Y si añade V. que esa mujer vive con su hijo en la casa de un hombre que, peinando canas, no es viejo y sí rico y muy aficionado de las enaguas... ¡Figúrese V. lo que dirá el mundo!
—Mira, Teodorita—interrumpió D. Antonio—á mí se me da una higa de todo lo que decir pueda ese señor don mundo, con tal que yo esté bien atendido y servido; y otra mujer como Soledad, para servirme y atenderme, no la encontraría aunque la buscara con candil.
—Pues, hijo, á mí me importa la opinión pública. Yo me cuido mucho del que dirán. Soy tu primo, tu único pariente, y lo que de tí se dice, se dice también de mí, de mi marido y de mi hijo. Hay tal solidaridad, tal comunión entre los miembros todos de una familia, que el mal ó el bien de uno redundan en pro ó en daño de los otros. Yo no quiero permitir, yo no puedo permitir que se sospeche...
—Que se sospeche... ¿qué, mujer de Dios?—preguntó D. Antonio en tono un tanto despacible.
—Que se sospeche que Soledad es en esta casa algo más que ama de llaves.

ban nuestra... de la An... director de...
mes de Fe... ganados... infecto...
entonces... 27; raba...
ente la at... mal estado...
altes Reala... en parti...
todo en su...
vecinos de...
mos, cuya...
ntarse en la...
recojer do...
rabal Bal...
dro López...
nan García...
; Cristóbal...
Molina; Ma...
astro Caba...
Juan Ruiz...
del Urbano...
S. Fran...
r Serrano...
vedo Armi...
onio López...
cepción L...
Rafael Ca...
onio Castro...
és Oveas...
afael Hoy...
ncisco Ro...
rez y José...
cieren trea...
lón. El an...
uerto, para...
a piconera...
n cuestión...
s próximo...
establici...
s y efectos...
Central y...
Agosto d...
a mañana...
ntes de la...
hospital de...
osa que se...
ros.
ogo último...
sta capital...
de las...
16.375.866...
etas.
ncipal ha...
á otro en...
a calle de...
dos emje...
alle Emi...
ciones, y á...
e casio...
de que los...
struidos.
s días 1 y...
ón de pe...
rmine en...
del Río...
ente Pal...
del pue...
ecino del...
nio, que...
convecina...
Fitina.
a atenc...
mianada...
Pectoral...
Bacalao...
u primer...
seda y...
coleccion...
aplicacio...
ara man...
omo no...
precios...
villanas...
Ja cab...
dnerme...
apo para...
lades de...
y popo á...
ltimo el...
erten en...
sangre ó...
cuestia...
digiere...
la pe...
lozand...
ntes de...
io con...
fositos...
la mal...
nfermo...
á todos...
tiene el...
dase en...
fositos...
por la...
Carlos...
e comen...
24, en...
n todos...
h, y los...
luta en...
a, y los...
venci...
ertes, Le...
fo don...
de Ja...
ndime...
a calle...
de está...
ndose...
montar...
monar...
randes...
dades...
en em...
nderan...
y todas...
de los

brongnios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más enérgico—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y desahucados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

Ocasión.—Para Semana Santa se realiza una partida de sillas de iglesia á 2 pesetas. Pasamanería «La Sevillana», Leirados 24.

Subasta.—El día 7 de Abril se celebrará subasta pública en la antigua casa de préstamos «La Fortuna» de los lotes de Agosto y de los de tiempo convencional que no hayan sido desempeñados. Alta de Santa Ana, número 3.

No cabe engaño.—Compre usted en el establecimiento de tejidos de don Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15. Tiene siempre grandes rebajas de precios. Para Semana Santa está recibiendo diariamente las grandes novedades en sedas, lanas y algodón. Por 9 reales seis pares de medias, negro garantido, para señoras. En telas negras para caballero también se ha recibido lo mejor y más nuevo.

SUBASTA

Se venden en pública subasta, que se efectuará á las doce del día 31 del actual en la Notaría de don Lofes Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales, 7, las casas núm. 107, calle Agustín Moreno, y núm. 2 y 4 de la calle Leirados, hoy Conde de Cárdenas.

El pliego de condiciones para la subasta y títulos de las fincas se encuentran de manifiesto en expresada Notaría.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Balbina, virgen y mártir, y San Félix, mártir.—Mañana.—Santa Teodora, virgen y mártir.

Jubileo de la Encarnación.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costado por el M. I. señor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, por sus padres.—Mañana en la iglesia del hospital de los Dolores, costado por don Dolores López Amigo, viuda de Sainz, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amor Hermoso, titular de la asociación, privilegiada.—Mañana á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Parroquia del Sagrario.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, quinto día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, estando el sermón á cargo del señor Rector D. Antonio Aguilera.

El Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones quinto día del solemne septenario que todos los años consagra la parroquia á la Santísima Virgen de los Dolores. Los cultos de hoy son por la intención de los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeleiros. Predicará don José Guzmán Agénio.

San Francisco.—Hoy último día de solemne quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, dando principio á las siete de la noche. Dirá la plática el señor Rector de la parroquia.

Por concesión especial estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por varios devotos.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Hoy, á las seis de la tarde, quinto día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, costado por unas señoras devotas. Se rezará la estación al Santísimo, corona dolorosa, letanía cantada, lectura con coplas, motete, concluyendo con un solemne *Stabat Mater*.

Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por una señora, en sufragio de sus difuntos.

Capuchinas.—Hoy, á las cinco y media de la tarde, quinto día de solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, con sermón.

Monasterio de la Encarnación.—Hoy, á las cinco de la tarde, quinto día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, estando encargado del sermón don Tiburcio Galán y Mora.

Iglesia de Jesús Nazareno.—Hoy, á las seis de la tarde, quinto día de septenario á la Virgen de los Dolores.

Iglesia del Buen Pastor.—Hoy, á las seis y media de la tarde, quinto día de solemne septenario á la Virgen de los Dolores.

Iglesia de los Dolores.—Hoy cuarto día del solemne septenario que la venerable é ilustre Hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebra en honor de la Santísima Virgen, dando principio á las cinco y media de la tarde, con sermón á cargo del R. P. Estanislao de San Martín, Misionero del I. C. de María.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por la Venerable é Ilustre Hermandad de nuestra Señora de los Dolores, por los hermanos difuntos.

San Agustín.—Hoy primer día del solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, dando principio un cuarto de hora después de oraciones, estando encargado del sermón el Dr. D. Julián Rivas Rejano.

Estará expuesta Su Divina Majestad, costada por la intención de doña Angela de Alvear, por su esposo don Rafael López.

San Nicolás, de ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Francisco de Paula de Rioja y López y doña María de los Dolores de Rioja y Muñoz de Vázquez de la Torre, que fallecieron, respectivamente, el 15 de Enero de 1896 y el 14 de Febrero de 1907.

Su madre, hermanos y demás familia suplican á las personas piadosas los encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 86'60.—5 por 100 amortizable 102'30.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102'95.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 448'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 393'25.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista 11'70.—Londres á la vista 28'12.

Metales preciosos
Centenes antiguos 12'70.—Id. nuevos 10'70.—Oro antiguo 11'70.—Idem nuevo 10'70.

Cereales y líquidos
Trigo duro, 13'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 13'50.—Cebada, 7'50.—Habas castellanas, 10.—Idem morunas, 10'50.—Escalaña, 5'50.—Maíz, 11.—Alpiste, 12.—Acaite fino, 17 pesetas arroba.—Idem corriente, 14'50.

Córdoba 30 de Marzo de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—Y. B. El Síndico, Antonio Torralas.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 72
Idem idem sin hueso	2 48
Idem de ternera, con hueso.	2 00
Idem idem sin hueso	3 00
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo. Idem de primera á 0'36 id. id. Idem corriente á 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

DE BOIL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy: Ternera á la jardinera.—Sábalo en adobo.—Croquetas de jamón y pollo.—Flanes de leche, á 25 céntimos cada uno.

Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Chuletas de ternera con patatas saltadas.—Sábalo en adobo desmenuado.—Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.—Flanes de leche, á 20 céntimos cada uno.

Se despesinan sábalos y se avían por encargo á precios convencionales. Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta. Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

REGALO IMPORTANTE A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutinas. Por 550 pesetas en Córdoba ó 650 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventario, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros, en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Manuel Areas, Magdalena, núm. 1, Córdoba.

Cada el día 6 de Abril

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

La Anemia y la Primavera.

Por la primavera, cuando todo en la naturaleza experimenta florescencia de vida, es cuando se declara en muchas jóvenes la anemia: ese mal que si no se combate con brio lleva derechamente á la muerte. La alteración que todos experimentamos al comenzar el tiempo suave basta para determinar en el organismo, particularmente delicado, de las jóvenes y de las mujeres en general, la aparición de una dolencia que germinaba de mucho antes. Si el tratamiento por las Pildoras Pink á todos favorece, muy en particular se recomienda á las jóvenes y á las mujeres.

Pildoras Pink

Espectáculos

CAFÉ CERVECERÍA
Grandes conciertos fonográficos y á piano, tomando parte en todas las secciones el transformista señor Flores, de ocho y media á once. Todas las noches números nuevos.

POR TELEGRAFO

El asunto de la escuadra
Madrid 30, 6'20 t.

A fines de la semana actual se renunciará la Junta consultiva de la Armada para acordar lo que proceda respecto á las observaciones que ha hecho la casa Vickers acerca de la construcción de la escuadra.

La Familia Real
La Reina Victoria y el Príncipe Alejandro estuvieron paseando esta mañana por el centro de la población.

El asunto de la hojalata
Una comisión de conserveros de Vigo ha visitado al Ministro de Hacienda para felicitarle por la resolución del asunto de la hojalata.

Las epidemias
El Ministro de la Gobernación ha hecho notar que han desaparecido la viruela y el sarampión y que disminuye el tifus.

Entrevista comentada
En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios la conferencia que celebró anoche Maura con el Rey.

Buen propósito
El Ministro de la Gobernación tiene el propósito de amparar á las viudas de los individuos del cuerpo de policía que mueran en actos de servicio.

El Rey en San Sebastián
Según comunican de San Sebastián, en el subexpreso llegó el Rey acompañado de sus ayudantes.

Senado
Madrid 30, 9'50 n.

En la alta Cámara principia la sesión á las 3'30, presidida por Azcárraga.

Justicia si continúa ó no el proceso instruido con motivo de la gestión de la sociedad Vasco-Castellana y si Polavieja ha presentado la dimisión del cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Protesta de las formas groseras con que se condujo el alcalde de un pueblo próximo á Jaén al prohibirle hablar en un mitin, y dice que expresado alcalde obró así á consecuencia de un sistema especial de matonismo que sale constantemente del banco azul.

Esa sonrisa—añade—que habeis adoptado desde la última manifestación es incomprendible, y demuestra, acaso, que no pensais que ante la opinión del país sois difuntos cuantos os sentais en ese banco.

Es necesario saber qué opinais de una manifestación serena de cien mil personas que atraviesa las calles para protestar de vuestras inmoralidades.

El Ministro de Gracia y Justicia le contesta que en la causa instruida á la sociedad Vasco Castellana entiende un juez especial, y que el alcalde del pueblo aludido ha presentado cartas justificando su decisión.

Dice que el Gobierno opina que á todos los diputados se deben guardar iguales consideraciones, y declara que el partido conservador gobierna con la confianza del país y del Rey y con el apoyo de la mayoría.

Soriano manifiesta que no le han satisfecho las explicaciones del Ministro, y anuncia que dirigirá una pregunta á Maura sobre la manifestación.

Después exclama: contareis con el Rey, pero no con el pueblo español.

El Ministro de Gracia y Justicia protesta de la frase.

Soriano afirma que la mayoría no sirve para nada.

Grandes protestas. El Presidente llama al orden al orador.

Soriano insiste en que el domingo falleció el Gobierno.

Termina el incidente.

Morote censura que no se haya instruido proceso á los autores del complot contra el Director de la Cárcel Modelo y protesta de que el Gobierno no apoye á dicho funcionario.

El Ministro de Gracia y Justicia dice que dió órdenes para que se instruyera expediente á fin de deparar las responsabilidades por el complot aludido, y elogia al funcionario en cuestión.

Interviene brevemente Soriano. Se promueve un nuevo incidente.

Morote insiste en que el origen de la frustrada agresión contra Salillas es el ocupar este un puesto que ambicionan todos los empleados del cuerpo de prisiones.

Suspéndese el debate, quedando el orador en el uso de la palabra para mañana.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Benítez Lugo defiende una enmienda pidiendo que se suprima el artículo primero. Le contesta Navarrete.

Interviene Acebo y pregunta si es cierto que el Embajador alemán gestiona con el Ministro de Estado que desaparezca el proyecto presentado por Bustillo referente á las diferencias de tributación de las sociedades de crédito españolas y extranjeras con perjuicio de las primeras.

Si es cierto—añade—aconsejaré á mis amigos que no combatan el impuesto de tonelaje, pues como perjudica á ciertos armadores ingleses, ellos se encargarán de gestionar que desaparezca tal impuesto.

El Ministro de Instrucción pública niega que el Gobierno demore la discusión del proyecto aludido y dice que no cree exacto que el Embajador de Alemania practique las gestiones á que se ha referido Acebo, pues no se ha tratado de ellas en Consejo de Ministros.

Acebo anuncia que mañana hará la misma pregunta al Ministro de Estado.

Deséchase la enmienda de Benítez Lugo. Latorre defiende otra y se levanta la sesión.

Madrid 31, 2'15 madrugada.

Comunican de Biarritz que D. Alfonso XIII estuvo ayer tarde en San Juan de Luz.

El Rey Eduardo almorzará hoy con S. M. en Miramar.

Los dos Soberanos cenarán esta noche en Biarritz.

El Monarca regresará á Madrid el jueves por la noche.

—Dicen de Lisboa que el Gobierno ha presentado la dimisión.

La opinión general es que el nuevo Gabinete lo formarán funcionarios agenos á la política.

En el banco azul se hallan los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

Se entra en el orden del día y continúa el debate de la interpelación de Calbetón sobre la salud pública.

Palido insiste en que es muy deficiente el servicio de conducción de enfermos y añade que el público debe poner algo de su parte en la campaña sanitaria.

El Ministro de la Gobernación le contesta repitiendo los argumentos que ha empleado otras veces.

Rectifican ambos.

Interviene Aguilera, exponiendo las deficiencias que se notan en materias sanitarias.

Declara que, á su juicio, no existe epidemia, sino un estado morboso general.

El Ministro de la Gobernación rebate los cargos que le ha dirigido Aguilera.

Intervienen varios senadores, rectifican y se da por terminada la interpelación, levantándose la sesión acto seguido.

Enfermo

Madrid 30, 11 n.

Se halla indispueto el Presidente del Congreso don Eduardo Dato.

La indisposición no reviste gravedad.

El Gobierno portugués
En Lisboa circula el rumor de que se ha presentado la dimisión el Gobierno portugués.

Consejo de ministros
Mañana se celebrará consejo de ministros en el domicilio del Jefe del Gobierno.

Proyectos y presupuestos
Es probable que en la primera sesión que celebre el Congreso después de las vacaciones de Semana Santa se lean los proyectos especiales de Hacienda y los presupuestos para 1910.

Nombramiento
Parece que hasta después de verificado el Cónclave que se celebrará en Roma en Mayo próximo no se hará el nombramiento de Arzobispo de Toledo.

El comercio de Madrid
Un popular diario dice que entre los comerciantes de Madrid se agita el deseo de celebrar una manifestación para protestar de algunos conceptos emitidos por un periódico ministerial, por considerarlos ofensivos.

Añade que también pretenden elevar una exposición á la Corona en igual sentido.

Excursiones regias
Según comunican de San Sebastián, á las 3'30 de la tarde fué el Rey en automóvil, acompañado de sus ayudantes, á Loyola, para ver los terrenos donde se establecerá el campo de polo.

Después marchó á Biarritz para visitar á Eduardo VII.

Accidente marítimo
Telegrafían de Almería dando detalles del accidente marítimo ocurrido al trasatlántico «Alicante», á causa de la niebla.

Dicho barco encalló en la lastra llamada «Isote Grande», quedando aprisionado.

Llevaba tabaco para la fábrica de Cádiz. Considerábase perdido.

Los tripulantes lograron salvarse, y están agradecidísimos á las autoridades y al vecindario.

ULTIMA HORA

Madrid 31, 2'15 madrugada.

Comunican de Biarritz que D. Alfonso XIII estuvo ayer tarde en San Juan de Luz.

El Rey Eduardo almorzará hoy con S. M. en Miramar.

Los dos Soberanos cenarán esta noche en Biarritz.

El Monarca regresará á Madrid el jueves por la noche.

—Dicen de Lisboa que el Gobierno ha presentado la dimisión.

La opinión general es que el nuevo Gabinete lo formarán funcionarios agenos á la política.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. RAFAEL LOPEZ DIEGUEZ FALLECIÓ EL DIA 1 DE ABRIL DE 1905

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Rafael López Dieguez FALLECIÓ EL DIA 1 DE ABRIL DE 1905

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

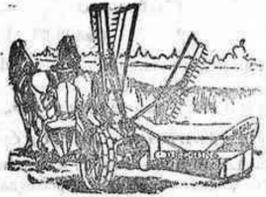
Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

JUAN H. SCHWARTZ
DIRECTOR

Sucursal de **ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA**

Conde Robledo, 1. — CORDOBA



Segadora agavilladora DEERING

ARADOS Brabant **MELOTTE** y **RUD-SACK**.
CULTIVADORES Planet.—**GRADAS** de muelle.
SEMBRADORAS "San Bernardo", con cajón.
DISTRIBUIDORA de abonos.—**TRITURADORES** de Grano—
Abono y **CORTA-FORRAJES**.



Arado Brabant Melotte

SEGADORAS Deering Ideal --**HILO DE ABACÁ** y **CAÑAMO** para toda clase de atadoras.

TRILLADORAS y **LOCOMOVILES** Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desea para el ganado.

TRILLOS RÁPIDOS VELOZ Y ACEITE MINERAL para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—**MANDAMOS CATALOGOS**, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MÁQUINAS



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8
CORDOBA

VINOS DE VALDEPEÑAS.—Se venden en el antiguo y acreditado establecimiento del cacahero don Francisco Maldonado, plaza de Sagasta, núm. 5 (antes Compañía) á 4 pesetas arroba de 16 litros; litro á 30 céntimos; y el extra á 5 pesetas arroba y 40 céntimos litro; sirviéndose á domicilio desde media ora en adelante. No quivocarse; plaza de Sagasta, 5 (antes Compañía).

Périda.—La persona que repa el paradero de un perro que atende por Lagartijos, y cuyas reñis son chuflo encerrado y envelado, puede avisar ó entregarlo á Fermín Muñoz, San Nicolás, 6, en esta capital, y se le gratificará si así lo desea.

Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Grajes sin número. En la misma se vende una Historia de España, por Lafuente y algunos enseres de casa. Razon Armas, 15.

Se venden una cama de matrimonio, de acero, y varias puertas y la casa calle del Hinojo, núm. 8. Dada razón, Leiva Aguilar, núm. 5. 10-7
Se arrienda ó vende la casa calle Alfonso XIII núm. 11. En la misma se venden dos columnas de hierro. 10-5

JOSÉ BAREA É HIJO
VENTA POR MAYOR Y MENOR
DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS
CALLE TORIL, NUM. 14

Tocino añejo sin hueso 86 reales arroba.—Idem idem con hueso, 85 reales arroba.—Tocino fresco sin sal, sin hueso, 60 reales arroba.—Idem idem con hueso 59 reales arroba.—Idem salado en hojas, sin hueso, 69 reales arroba.—Idem idem con hueso, 68.—Idem idem idem tiras de redondear jamones, 65.—Jamones salados, 12 reales kilo.—Idem idem sin tocino (magro) 15 reales kilo.—Paletillas saladas sin tocino (en pieza de dos kilos) 12 reales kilo.—Cabezas de cerdo saladas, 44 reales arroba.—Morilla en rana, 80 reales arroba.—Idem en mantea (en lata de 25 kilos) 84 reales arroba.—Mantea derretida, blanca, en lata de 25 kilos, 86 reales arroba.

CONDICIONES

1. Los precios se entienden sobre nuestros almacenes en esta y para pedidos de 25 kilos arriba.
2. El plazo es de 30 días fecha de la factura para nuestros comitantes y para los nuevos cuyos pedidos vengan con referencia ó garantía á nuestra satisfacción.
3. Los géneros van de cuenta y riesgo del comitente, desde la entrega en estación.
4. El importe de nuestras remesas que no haya sido repuesto sobre esta plaza dentro del plazo fijado en la condición 2.º lo giraremos recargando el quebranto y timbres de la letra.

Los Grandes Regeneradores Del Sistema.



Zorzaparrilla y Píldoras de Bristol

Infalibles remedios para el Humatismo las Herpes y las Enfermedades de la Sangre y la Piel.
Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante desagradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el

HIGADO y el **ESTOMAGO.**

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

ALMONEDA

Por ausentarse un dueño de esta capital se hace, por precios baratísimo, de **PIANOS**, armatrazos, aparato para tocar el piano y varios muebles de casa. Pueden verse todos los días de doce á tres en la calle de Mase Luis 5. 10-10

Venta.—Se hace de la casa núm. 3 calle Bocas, al cantado 6 á plaza. Para tratar Constantino, 45. 5-5

Arrendamiento.—Se hace desde el día 6 de San Juan próximo de las casas núms. 7 y 9 duplicado plaza de la Paja y un piso Conde del Robledo, 3, donde informarán. Horas de 8 á 11 y de 15 á 18. 5-5

ALMACEN DE MUEBLES

El antiguo y acreditado almacén de muebles situado en la calle Gondomar, número 12, se ha trasladado á la calle de la

Concepción, número 29

donde continúa sus ventas con gran rebaja de precios y siempre garantizando sus trabajos y buena construcción.



FITINA se extrae de semillas vegetales y es un

ALIMENTO NATURAL DE FOSFORO

Fortifica el cuerpo y **COMPROBADA** en casos



vivifica el intelecto y **INSOMNIO NERVIOSO**

AUMENTA LA ENERGIA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS
FITINA la recetan miles de profesores y médicos en casos de Anemia, Enfermedades nerviosas (Neurastenia, temblor histérico, melancolía, indigestión, etc.), etc.)

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)

Departamento de Farmacia
Representante: **J. PEDRET GARRIGA**, Barcelona, Ribera, 16

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, cacao, cacao, guaraná y ácido tartárico. Convalecencia, anemia, resaca, afeciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Caseta de Luján, y Unión Farmacéutica.

ANTONIO CASTILLO SERRANO
BRONCISTA

Fundición y construcción en toda clase de metales.
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION

JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pidanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

REGLAS. Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 francos ó vales internacionales. Farmacia Barot 49. Nautas, Francia.

Fines de recreo. — Arriendase un piso independiente y cómodo compuesto de tres cuartos comedor, despensa y cocina, en la huerta de «Quitapesares», enclavada en el paraje más ameno y pintoresco de la Sierra. Dada razón, San Pablo, número 44. 10-10

Se arrienda desde el día de la casa de recreo, amueblada y con toda clase de comodidades, situada en la huerta de la Fuencantilla, riego y término de esta capital. Para tratar con la dueña calle Mármol de Bañuelos, 13. En la misma se venden varias obras de medicina y cirugía, microscopios, instrumentos, etc. 5-4

Se venden dos puertas de hierro onduladas, propias para establecimientos, casi nuevas, ó precio módico. Pueden verse á cualquier hora del día, plaza de las Cañas, núm. 8. En la misma se arriendan un piso bajo independiente y otro alto. 10-6

VERDE.—Se vende en la huerta de San Cayetano á poca el quintal. A domicilio á cinco reales. 5-5

Huevos frescos del día.—Se venden á cinco reales docena en la calle Angel de Saavedra, 4, principal, izquierda. 10-9

Ama de cría.—Desea dar media le-he, fresca, una que vive en la calle Agustín Moreno, 133. 4-4

Se vende una cama de acero, por ausentarse su dueño, en la calle Isabel II núm. 11. 5-5

VENTA Se venden muebles en la calle Angel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 135 y desde San Juan en adelante de las siguientes:
Carnicerías núm. 7.
Angel de Saavedra núm. 7.
Alfonso XII núm. 63.
Para precio y condiciones Letrados, 18.

HUEVOS muy gordos, puestos del día, á UNA PESTA VEINTE CENTIMOS DOCEÑA, se venden calle Gutiérrez de los Ríos, 40, principal (antes Almoneda). 10-1

Desde el día se arrienda un granero y se vende una cama de matrimonio en la calle Doña Engracia, núm. 7. Para tratar del precio, en la misma. 8-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 25, calle Ar nillas. Para tratar, en la núm. 29 de la misma calle. 5-1

Se venden dos butacas, un sofá de rejilla, un reloj, cuadros y otros efectos, en la calle Cardenal González, número 65. 5-5

PASTOS.—Se venden para yeguas y becerros los de la hacienda de Cabrifana, en el pago de Santo Domingo. Para tratar en la calle San Fernando, núm. 37, duplicado, ó en la misma finca. 6-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Ced-ceros núm. 13, donde está la pastelería. Para tratar, calle Torres-Cabrera, 1, duplicado. 10-6

La victoria de los medicamentos

Emerin

del griego "CURA EN UN SOLO DIA,"

Tomando á tiempo "EMERIN," corta el progreso de la

Sífilis -- Venéreo -- Anemia

EN EL PRIMER DIA

Los **Confites-Emerin** dan á las vías gástricas el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las **Estreñimientos**, **Prostatitis**, **Uretritis**, **Gleetitis**, **Catarros de la vejiga**, **Cálculos**, **Incontinencia de orina**, **Flujos blancos de las mujeres**, **Hemorragias** (gota militar) etc. Una caja de **Confites-Emerin** con la debida instrucción, 350 pesetas.
El **Roob depurativo Emerin**, imborable y reconstituyente antiafásico refrescante de la sangre, cura radicalmente la **SÍFILIS** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manchosa de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, litiatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de **Roob depurativo EMERIN**, con la debida instrucción, 350 pesetas.
El **Regenerador de la Sangre EMERIN** es el único desobstruente de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **corrosión**, **diabetes**, **parálisis**, **cefalalgia**, **raquitismo**, **escrofalismo**, **dispepsia**, **atonia**, **debilidad de la vista**, **palidez de los tegumentos**, **decoloración de las uñas**, **dolores de cabeza**, **neuralgias**, **fiebriles**, **palpitaciones del corazón**, **sofocon**, **digestión difícil**, **dificultad de los trabajos intelectuales y musculares**, **laxitud**, **insomnio**, **delirio**, **alucinación** **hinchazón**, **enema**, etc. Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al **INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todas las aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el **VINO DE PEPTONA**, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. **LAS PERSONAS DEBILITADAS** por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **VINO DE PEPTONA**. **LAS EMBARAZADAS** deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. **LAS SEÑORAS** que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el **VINO DE PEPTONA**. **LOS ANÉMICOS** deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTI